
“HORTICULTORAS, MADRES Y CUIDADORAS”: MUJERES Y SUBJETIVIDAD EN ESPACIOS RURALES

Salva, Maria Cristina

Universidad Nacional de La Plata

mcsalva@netverk.com.ar

RESUMEN

Introducción

Esta presentación toma como base planteos situacionales y teóricos derivados de un proyecto de investigación en curso cuya temática refiere a las trayectorias laborales, educativas y de cuidado de la salud, de familias/grupos domésticos de trabajadores rurales provenientes de países limítrofes o del norte de nuestro país y afincados en la región hortícola platense. Una de las líneas problemáticas que hemos desagregado para su estudio se propone analizar, desde la perspectiva de género, las formas en que las mujeres horticultoras en el Gran La Plata resuelven las diversas demandas y tensiones que surgen a partir de sus múltiples actividades dentro y fuera de la unidad doméstica.

En la actualidad la profusión de investigaciones sobre la división sexual del trabajo y, especialmente, sobre el trabajo de las mujeres, ha tornado incuestionable que en la casi generalidad de los casos la organización de trabajo se operacionaliza en clave de género, estando las funciones de dirección, control y gestión de los procesos productivos, las jerarquías y los salarios más altos mayormente ocupados por varones. Tampoco se cuestiona ya en los ámbitos científicos el valor económico del denominado trabajo reproductivo (o doméstico). Son numerosos los trabajos de científicos sociales que han elaborado conceptualizaciones que subrayan la importancia del trabajo doméstico en tanto sostiene a las personas para que puedan trabajar para el mercado. Se trata de un trabajo no



remunerado, y banalizado como una actividad superficial que, sin embargo provee “el cuidado material y psicológico de los seres humanos” y permite “que éstos desarrollen sus capacidades, disfruten de salud y equilibrio” (Borderías, C. Carrasco, C y Alemany, M 1994)

Lo que sí constituye un punto conflictivo es la práctica cotidiana actual donde la asignación del trabajo doméstico a las mujeres como un servicio familiar obligatorio está bien presente. Esta cuestión, tal como la analizan las autoras evidencian la presencia de un problema político y no tanto un problema conceptual. En el campo de las políticas públicas se siguen dando por supuesto que el trabajo doméstico y el cuidado de los hijos, de las personas enfermas o mayores, son responsabilidad de las mujeres.

Además del trabajo doméstico, las horticultoras trabajan en la producción de verduras y hortalizas a la par de los varones. El paso sin solución de continuidad de una esfera a la otra o bien “el recorte de una a favor de la otra, revela lo complicado de la alternativa entre trabajo y placer, producción y afectividad, relaciones sociales y relaciones personales”. (Borderías, C et al Op.cit)

Con estos presupuestos nos planteamos el objetivo de visibilizar la participación de las mujeres en la horticultura, las percepciones y valoraciones sobre dicha participación, la incidencia de estos juicios sobre la dimensión afectiva.

Partimos de analizar sus experiencias laborales y familiares con herramientas de la metodología cualitativa. Para el registro de los datos se empleó una entrevista semi-estructurada desagregada en tres núcleos temáticos.

Palabras claves: horticultura – género – percepciones - padecimientos

TRABAJO COMPLETO

El contexto

El municipio de La Plata, ocupa el extremo sur del Gran Buenos Aires, constituye un centro regional con vida propia por ser sede de la administración provincial y de asentamientos industriales. Ha tenido un crecimiento urbano acelerado en las últimas décadas y el más importante desarrollo hortícola de escala municipal. El área periurbana platense dedicada a la producción hortícola junto a las pertenecientes al conurbano bonaerense constituye el área hortícola más importante de la provincia de Buenos Aires.

Este Municipio cuenta con 18 Delegaciones Municipales o Centros comunales. Nuestro estudio se realiza en las explotaciones hortícolas de las Delegaciones de Lisandro Olmos y A. Etcheverry. En estas dos zonas las características generales de vida para el conjunto de trabajadores no propietarios de la tierra (sean arrendatarios pequeños, medieros o peones) incluyen: alto índice de analfabetismo, dificultad en



el acceso a los servicios de salud, deficientes condiciones habitacionales y de infraestructura sanitaria, oferta restringida de servicios escolares y de la red de transporte público. Las condiciones de trabajo más desfavorables para los trabajadores incluyen: la jornada laboral extensa sin estipulación de carga horaria diaria máxima; exposición a condiciones climáticas rigurosas; a las emanaciones gaseosas provenientes del abono y fertilizantes, situación crítica cuando los insumos empleados son sustancias químicas; a insectos y bacterias presentes en la tierra ya que no se emplean guantes ni otra prenda como dispositivos protectores; a herbicidas y fertilizantes químicos. La utilización de agrotóxicos expone a los trabajadores a productos químicos de toxicidad moderada, elevada y muy elevada al preparar y/o aplicar, sin indumentaria protectora, herbicidas, insecticidas, fungicidas, fertilizantes, y otros productos de empleo diario.

En relación con la estructura ocupacional la producción hortícola, se ha caracterizado desde sus comienzos por una fuerte demanda de mano de obra organizada bajo formas flexibles y heterogéneas. En algunas categorías de trabajadores -medieros, arrendatarios y pequeños propietarios - sobresale, aún hoy, la organización familiar de trabajo. La división sexual y etaria del trabajo estructura distintas modalidades laborales que incorpora a los varones, a las mujeres y a los niños al proceso productivo.

La mayoría de esos trabajadores son oriundos de zonas rurales por lo que, desde su niñez, han ido construyendo significaciones y prácticas y alcanzado destrezas corporales ligadas al ámbito productivo agrícola. Sin embargo como a las mujeres se le ha asignado culturalmente la responsabilidad de las tareas reproductivas de la familia, otra parte de saberes y destrezas corporales los ha recibido en el ámbito doméstico tanto los referidos a la preparación de las comidas, la reparación de los vestidos, el cuidado de los niños menores y de los enfermos y el conjunto de prácticas, valores y normas ligados a la sexualidad y la reproducción, entre otros. (Salva, M.C. 2000)

Dado este doble entrenamiento que se realiza sobre las mujeres, ellas dividen su tiempo entre el trabajo en la producción de hortalizas y verduras (trabajo que produce valores de cambio) donde son co-responsables junto a los varones adultos de su grupo familiar y el trabajo en la denominada esfera doméstica (trabajo que produce valores de uso) que es de su exclusiva responsabilidad.

Esta situación expresa una arista importante de la relación asimétrica que se establece entre los varones y las mujeres de cada familia campesina en relación a sus respectivos aportes al mantenimiento y reproducción de la misma. La división genérica de tareas opera sobrecargando a las mujeres con actividades a las que se le otorga, comparativamente, un valor menor contribuyendo a opacar el aporte de las mujeres tanto en la esfera productiva como en la reproductiva.

Aparece aquí una de los nudos problemáticos de la investigación que se lleva a cabo: ¿cómo las mujeres perciben, significan y valoran en relación con su adscripción de género la realización de tareas



domésticas cuyos productos o servicios resultantes *no duran* y tareas en el espacio productivo que son nominadas como *ayuda?*, ¿cómo los varones perciben, significan y valoran en relación con sus adscripciones de género la realización de tareas en el espacio productivo hortícola?

Consideraciones conceptual metodológicas

El núcleo teórico fundamental de este trabajo se centró en la categoría género. Partimos de una concepción del género en dos niveles analíticos: el de construcción sociocultural y el de relación social. Como sistema de prácticas, símbolos, representaciones, normas y valores en torno a la diferencia sexual entre los seres humanos, que organiza jerárquicamente la relación entre los mismos partiendo de su nominación como mujeres y los varones y asegura la reproducción humana y social. En tanto construcción social, el género deviene tanto una realidad objetiva como subjetiva, un orden que se impone a los individuos, y que ellos a su vez recrean continuamente, con base en los significados que proporcionan el lenguaje, la historia y la cultura. (Lamas, M. 1986, Moore, H 1991). El concepto relacional de inequidad de género engloba desigualdades (económicas, socioculturales y de poder) entre hombres y mujeres, que, en el plano simbólico, se expresa en las visiones del mundo y la construcción de subjetividades.

Como consideraciones metodológicas señalamos que en esta presentación se describen y analizan datos de una muestra intencional constituida por 23 grupos domésticos de trabajadores medieros y de pequeños arrendatarios de la localidad de L. Olmos y A. Etcheverry como ya indicamos. Esta zona está caracterizada por una presencia importante de explotaciones hortícolas y por ser núcleos receptores de abundante mano de obra rural que proviene en su mayoría de las provincias del NOA y NEA y del país vecino de Bolivia.

En cuanto a los instrumentos que utilizamos en esta primera etapa del trabajo de campo optamos por el diseño de una entrevista semi-estructurada desagregada en tres núcleos temáticos. El primero estuvo centrado en la descripción de las condiciones generales de trabajo, el segundo en las características de la división sexual del trabajo en las esferas productivas y reproductivas y en las opiniones que dan los entrevistados a las diferencias de roles de las mujeres y varones en los distintos ámbitos. El tercer núcleo estuvo centrado en la indagación sobre experiencias de morbilidad diferencial según género del trabajador.

Los datos construidos a partir de las entrevistas fueron complementados con los provenientes del registro observacional.

Análisis de los datos

Percepciones y Valoraciones según Género

Los datos provienen de la segunda parte de una entrevista semiestructurada que focaliza sobre la distribución de actividades al interior de cada grupo doméstico. A cada entrevistado/a se le pidió que evaluara su participación y la de su cónyuge en escala: alta – mediana- baja - ninguna, en relación a la producción para el mercado, la producción para el autoconsumo, la organización, gestión y la comercialización de los productos y las actividades de la producción cotidiana de servicios y bienes de uso. A continuación se indagó sobre las interpretaciones que cada uno tenía respecto de las participaciones diferenciales por género en cada actividad.

Producción para el mercado

Labores culturales

La generalidad de las mujeres evaluaron su propia participación en las actividades culturales (siembra, deshierbe, raleo, escardilleo, desbrote, riego, blanqueo del apio, cosecha, confección de atados y embalaje) en un rango de alta a mediana participación. La valoración como participación media respondía a la existencia de niños pequeños que requerían mucho cuidado o bien al desempeño de otras actividades domésticas. Las mujeres que evaluaron como alta su participación en la esfera productiva eran tanto medieras como arrendatarias aunque entre estas últimas prevalecieron expresiones como:

“en la quinta trabajo a la par de mi marido” (Lucinda, arrendataria)

“soy mujer en la casa y hombre en la tierra” (Silvia, arrendataria)

El 100% de las entrevistadas valoró como alta la participación masculina en estas actividades.

La generalidad de los hombres evaluaron como alta su participación en estas actividades y como mediana la participación femenina en las mismas actividades culturales. El 100% de los entrevistados calificó en términos de *ayuda* a la participación de las mujeres:

“...mi esposa colabora en las tareas livianas...” (Juan, mediero)

“...ella es de mucha ayuda en la producción de verdura...” (Rufino, arrendatario)

“mi esposa y mis hijas me dan una ayuda imprescindible en el carpido, desbrote, cosecha, eliminación de yuyos, preparando los atados de verdura (Pedro mediero con esposa y tres hijas de 11, 13 y 15 años)

“Yo puedo continuar con esta actividad por la ayuda de ellas, si un trabajador no tiene familiares que lo ayude no dura mucho en la quinta, no da abasto, tiene que dejar...” (Walter, mediero con esposa y una hija de 16 años)

La manipulación de los agrotóxicos



Un núcleo importante de indagación es el ligado más directamente con la mayor exposición cotidiana de los trabajadores varones a los agrotóxicos. En la casi totalidad de los grupos familiares la manipulación directa de los agrotóxicos la realizan solamente los varones adultos.

En las narrativas del 100% de los entrevistados, tanto varones, cuanto mujeres, aparece el tema de la manipulación de los agroquímicos como una actividad exclusivamente masculina. Esta asignación que excluye a las mujeres de la preparación y aplicación de los denominados *remedios* encuentra su fundamentación en el campo de la cultura. La trama de significaciones en torno al género construida informalmente dentro de la institución familiar, del grupo social, y de otras agencias socializadoras incluye representaciones de la cultura global, especialmente sus temas de masculinidad y rudeza y de la mujer como fuente de vida. Sin embargo, hemos visto en varias oportunidades a mujeres pulverizando con agroquímicos distintos tipos de verduras, tanto en los cultivos a campo como dentro del invernáculo. En todos los casos se trató de familias arrendatarias con bajo nivel de capitalización, con hijos de corta edad y sin herramientas ni maquinarias propias.

Organización, Gestión y Comercialización de los productos

El 100% de las mujeres expresó que su participación en los aspectos organizativos y de gestión del proceso productivo era mínima o nula y que, en cambio, la participación masculina era alta. En relación a la participación en la comercialización de los productos el 65% de las mujeres señaló que no participaba, mientras que el 35% restante señaló que tenía alta participación en la comercialización. Las entrevistadas indicaron diversas modalidades de venta directa al consumidor: el 22% vendía los productos en un puesto organizado a la entrada del predio o en las ferias de la ciudad de La Plata, el 15% restante se incluía en la venta directa en los jardines de la Facultad de Ciencias Agrarias de la UNLP a través del Programa de Extensión Banco Social.

El 80% de los hombres entrevistados valoró con el puntaje máximo a su participación en la organización, la gestión y la comercialización. El 20% evaluó como baja su participación en la comercialización, se trató en todos estos casos de trabajadores medieros.

Producción de Servicios y Cuidados

Entrevistas a mujeres: El 100% de las mujeres evaluó como alta su participación en el cuidado de los niños, lavado de ropa, preparación de la comida, aseo de la vivienda, compra de insumos (comestibles, elementos de limpieza, medicamentos de venta libre en comercios cercanos). Cuando la familia tenía animales de granja y miembros ancianos el cuidado de los mismos fue en todos los casos una actividad femenina. La mayoría de las mujeres otorga a las tareas domésticas la etiqueta de actividades

femeninas, sin embargo la experimentan como imposición, como un deber que no pueden postergar, como generadoras de aburrimiento por la obligación de reponer todos los días productos que se extinguen en el consumo inmediato:

“la mujer debe cargar sola con las tareas del hogar...y se da así por una cuestión de tradición o de costumbre”

“mi marido también hace las tareas domésticas... por ahí le da lástima que yo tenga tanto para hacer”
(Ana, arrendataria,)

La generalidad de las entrevistadas emplearon tanto la palabra *trabajo* como *ayuda* para referirse a su participación en la horticultura (sea en tareas productivas o de servicios y bienes de uso) o bien nombraron el tipo de actividad específica:

“Mi día de trabajo comienza a las seis de la mañana y si hay mucho trabajo a las 5 de la mañana, a esa hora tengo que carpir adentro del plástico después tengo que regar, a las 11 salgo para ir a cocina, a las 12 llevo al niño a la escuela, y de vuelta a la quinta, a las 5 de la tarde voy a buscar al nene y sigo trabajando en la quinta... Esta tarde ¿ve? tengo que limpiar la acelga de afuera” (Marisel. medianera, esposo y un hijo de 7 años)

Entrevistas a varones: El 100% de los entrevistados evaluó como alta la participación de las mujeres en las actividades domésticas.

En el discurso de los hombres las denominadas tareas domésticas les corresponden a las mujeres bien porque fueron ellas fueron enseñadas para desempeñarlas, bien porque carecen de exigencias en su realización, bien porque son tareas livianas. Los patrones de masculinidad y feminidad resultan de un complejo sistema de construcción sociocultural. Las mujeres aparecen en la generalidad de los discursos de los varones como débiles, vulnerables y también como desatentas y descuidadas en relación al trabajo productivo. Por ende necesitadas de protección pero también de dominación y control.

A modo de conclusiones

1.- Significaciones atribuidas a la división del trabajo

Siguiendo las clasificaciones construidas por P. Delano (1997) para el sector rural chileno podemos agrupar las explicaciones dadas por los actores en relación a la división del trabajo en la producción hortícola en tres categorías:

- a-Explicaciones que apelan a las diferencias biológicas entre hombres y mujeres. Las tareas que requieren mucha fuerza física, tales como el manejo de maquinaria, cargado y traslado de cajones ya embalados, aplicación de pesticidas con maquinaria eléctrica, manejo de los caballos son realizadas por los hombres.

- b-Explicaciones que apelan a las tradiciones culturales de las familias incorporadas en el proceso de socialización primaria. Se busca la explicación en las diferencias de género, habilidades, destrezas, saberes, conocimientos adquiridos en el seno del grupo familiar a partir de una oferta diferenciada a varones y mujeres

...ellas no aplican venenos porque no saben hacerlo bien, no les enseñan ” (Pedro mediero con esposa y tres hijas)

La participación diferencial de varones y mujeres en la organización, gestión y comercialización de los productos fue interpretada por los actores tanto hombres cuanto mujeres) en razón de conocimientos y saberes transmitidos por sus padres en forma diferencial y con características relacionadas con la identidad de género. Ambos factores incidían en la demanda de un trabajador varón para establecer el contrato laboral de mediería o el contrato de arrendamiento. La ideología patriarcal (el varón adulto como encarnadura de la autoridad familiar) mantiene vigencia tanto en los/las trabajadoras como en los propietarios de la tierra. Acá es muy interesante articular por un lado la estrategia del propietario de la tierra cuando establece relaciones de mediería ya que uno de los requisitos que más pesan a favor del trabajador y su posible contratación es el número de miembros de la familia y la capacidad de dirección del mediero para organizar el trabajo familiar. Por otro lado el trabajador mediero o arrendatario en la mayoría de los casos manifiesta que puede sostener el contrato (laboral o de arrendamiento) porque cuenta con el aporte diario y continuo de todos los miembros de su grupo familiar.

- c-Explicaciones fundadas en estereotipos culturales.

Los estereotipos de género si bien relacionados con las diferencias de género están más relacionados con aspectos más amplios de los roles masculinos (masculinidad) y femeninos (femineidad). Siguiendo a Delano podemos decir que los estereotipos culturales están basados en rasgos de género culturalmente asignados pero involucran otros aspectos más generales. Los siguientes ejemplos sirven de ilustración:

“la mujer debe cargar sola con las tareas del hogar...y se da así por una cuestión de tradición o de costumbre” (Silvia, arrendataria)

“mire si voy a cocinar teniendo 3 hijas y una esposa” (Pedro, mediero)

“No lavo ni plancho, si ella no está [la esposa] me pongo la ropa sin lavar ...puedo por ahí lavarla pero me la pongo sin planchar, no , no plancho , eso nunca”

En estas citas se observa una asignación cultural de la división del trabajo pero a la vez implican una visión de lo que una mujer y un hombre *deben ser* y así están expresando una visión más amplia de los roles masculinos y femeninos. En las dos últimas citas el entrevistado no quiere involucrarse en lo que el estereotipo cultural asigna como *tareas de mujeres*.



Es de destacar el hecho de que las mujeres entrevistadas evaluaron con mayor puntaje la participación de los hombres en las actividades domésticas (baja y mediana participación) que el puntaje que los hombres se autoadjudicaron (baja o nula participación) . Ello podría estar indicando la sujeción de los hombres a estereotipos, al menos en el plano normativo-discursivo y su apartamiento de todo lo que pueda contradecir su imagen de los roles masculinos y dañar su autoestima

2.- División del trabajo: jerarquización y desigualdad

La complementariedad de los sexos, dispuesta jerárquicamente, ha justificado la desigual posición de hombres y mujeres en la vida cotidiana de la horticultura local.

- La división genérica de tareas opera sobrecargando a las mujeres con actividades que tienden a banalizar su aporte tanto en la esfera productiva como en la reproductiva. En la productiva porque en la mayoría de las narrativas incluidas las correspondientes a mujeres las actividades que ellas realizan son entendidas como tareas menores, sencillas y no como trabajo. En la esfera reproductiva porque ellas realizan actividades que generan una producción sujeta a constante reposición. En la esfera doméstica, los bienes de uso, los cuidados, los servicios, no son productos durables. (Borderías. C. 1994)

- Los hombres dicen que la mujer *colabora* en tareas *livianas* y que *su ayuda es de gran valor*. Tanto la definición como la valoración del trabajo de las mujeres en la producción hortícola se realizan de forma interdependiente y subordinada al trabajo productivo de los hombres, el único que social y económicamente ha recibido el reconocimiento de trabajo. La óptica del capital ha impuesto una visión sesgada y reducida de la actividad económica. Así, el trabajo equivale a lo funcional, lo instrumental, lo productivo, lo que vale (en el mercado) y constituye un poderoso medio de normalización social y el principal referente para construir subjetividad.

- Las mujeres de las quintas hortícolas, que ejercen un rol fundamental en el doble proceso de producción - reproducción, son marginadas, por ejemplo, de las negociaciones con el patrón, de los encuentros con los agrónomos y otros técnicos que visitan los predios donde se reciben conocimientos, instrucciones y consejos profesionales. El hombre, es quien establece las relaciones sociales, recorre el predio e interactúa con los intermediarios para generar intercambios y se desenvuelve en el espacio extradoméstico.

- Dos aspectos observados son interesantes para pensar diferenciales de subjetividad en el caso de las mujeres horticultoras:

-la posibilidad/no posibilidad de participar en la gestión y organización del proceso productivo

-el reconocimiento social/no reconocimiento social del valor del trabajo global que se realiza

Los patrones culturales heredados de generaciones anteriores, y mantenidos a través de la costumbre y la tradición asignan a las mujeres una posición desfavorable en la jerarquía social sea a través de su exclusión del componente control del proceso productivo o bien a través del bajo reconocimiento de su participación en el mismo. En ambos casos se estaría configurando gradientes de padecimientos diferenciales en el plano subjetivo de varones y de mujeres.

Las mujeres horticultoras están sometidas diariamente a alta demanda de trabajo productivo y a su vez no lo controlan., además su participación en la producción tiene bajo reconocimiento social lo cual facilita la producción de distintas experiencias de morbilidad en el plano afectivo. Los hombres también están sometidos a una alta demanda en el plano laboral pero ellos son receptores de alto reconocimiento social de su rol productivo y además tienen la posibilidad de ejercer el control del proceso con lo cual las repercusiones nocivas en el plano de la salud serían menores.

Bibliografía

BORDERIAS, C. Carrasco, C y Alemany, M (1994) mujeres y el trabajo. Rupturas conceptuales. Barcelona, Icaria.

DELANO, Priscilla. (1994). Trabajo, identidad y relaciones de género en el agro chileno. IV Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología rural. Concepción. Chile

DURAND, Teresa. (2001). Flexibilizando cuerpos: (in)equidad de género en trabajo y salud. Informe final del concurso: Democracia, derechos sociales y equidad; y Estado, política y conflictos sociales. Programa Regional de Becas CLACSO.

GARCIA CANCLINI, Nestor .(2004). Diferentes, desiguales y desconectados. Mapas de la interculturalidad. Barcelona. Gedisa

GEERTZ, Clifford (1995). La Interpretación de las Culturas. Barcelona, Gedisa

GIDDENS, Anthony (1991) Modernidad e Identidad del yo. Barcelona. Península

LAMAS, Marta,(1986) La antropología feminista y la categoría de género", Nueva Antropología, vol. VIII, núm. 30, México

MOORE, Henrietta L., (1999). Antropología y feminismo, Madrid Cátedra Instituto de la Mujer Valencia Universitat de València D.L.

PALACIOS NAVA M. C.(1999). Sintomatología persistente en trabajadores expuestos a plaguicidas organofosforados. En: *Salud Pública de México*. Vol 41. Nro. 1. México. 1999.

RACCA, Liliana. y RISSI, Roxana. 2001 *Los impactos producidos por el manejo de agroquímicos en el espacio rural pampeano*. UN La Pampa.



SALVA, M.C., (2000). Cotidianeidad en la horticultura: Cuerpo, trabajo y salud. En: Ringuelet, R. (Comp.) Espacio tecnológico, población y reproducción social en el sector hortícola de La Plata. Estudios e Investigaciones, 39. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. UNLP. La Plata.

SABO, Don. (2000). Comprender la salud de los hombres: Un enfoque relacional y sensible al género. Organización Panamericana de la Salud. Publicación ocasional Nº 4.
